

**CASA DE MONEDA DE MEXICO**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO QUE TERMINÓ**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 Y**  
**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**(Pesos)**

## I N D I C E

**1.- DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**3.- ESTADO DE RESULTADOS**

**4.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA**

**5.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**6.- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

**7.- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

**8.- FLUJO DE EFECTIVO**

**9.- INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

**10.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA**

**CASA DE MONEDA DE MEXICO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CASA DE MONEDA DE MEXICO**, que comprenden los estados de situación financiera, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III.2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y cuya autorización está pendiente por dicha Secretaría.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota III.2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Av. Prolongación Américas 1536 Piso 8 Interior A  
Col. Country Club Guadalajara, Jalisco, 44610  
Tel. +52(33)3122-3278 / +52(33)3121-3631, Fax +52(33)3647-4209  
contacto@delapazcostemalle.com.mx  
www.delapazcostemalle.com.mx



Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido en nuestra auditoria proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoria.

**Opinión.**

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos de **CASA DE MONEDA DE MEXICO**, mencionados en el primer párrafo de este informe al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionana en la Nota III.2 a los estados financieros adjuntos

**Base contable y utilización.**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota III.2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.**



**C.P.C. Gabriel Alberto Soto Rábago**  
**Socio**

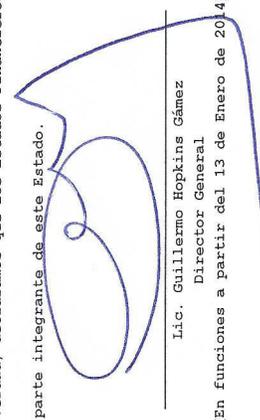
14 de Marzo de 2014  
San Luis Potosí, S.L.P.

CASA DE MONEDA DE MEXICO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Pesos)

	2013	2012		2013	2012
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes (Nota I.1.a)	\$ 583,719,790	\$ 440,790,632		\$ 158,077,142	\$ 214,037,730
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota I.1.b)	148,184,918	128,622,890		7,791,339	6,600,212
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	27,214,014	20,346,349			
Inventarios (Nota I.1.c)	137,879,532	233,789,118		165,868,480	220,637,942
Almacenes (Nota I.1.c)	56,025,613	55,365,206			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	- 1,666,652	- 1,666,652			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>951,357,216</b>	<b>877,247,543</b>		<b>6,460,455</b>	<b>6,403,695</b>
<b>Activo No Circulante</b>					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	445,153,829	413,750,621			
Bienes Muebles	712,283,947	683,827,364			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 668,034,782	- 615,987,838			
Activos Diferidos	475,774	475,774			
<b>Total de Activos No Circulantes (Nota I.1.d)</b>	<b>489,878,768</b>	<b>482,065,922</b>		<b>172,328,935</b>	<b>227,041,637</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 1,441,235,984</b>	<b>\$ 1,359,313,465</b>		<b>\$ 1,441,235,984</b>	<b>\$ 1,359,313,465</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Circulante</b>					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo					
Provisiones a Corto Plazo					
<b>Total de Pasivos Circulantes (Nota I.1.e)</b>					
<b>Pasivo No Circulante</b>					
Pasivos Diferidos a Largo Plazo (Nota I.1.f)					
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>					
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>					
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido					
Aportaciones	97,156,194			97,156,194	92,166,778
Donaciones de Capital	41,133,265			41,133,265	38,316,790
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	120,149,612			120,149,612	81,492,494
Resultado de Ejercicios Anteriores	573,693,109			573,693,109	492,200,614
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>					
Resultado por Posición Monetaria	436,774,869			436,774,869	428,095,152
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,268,907,048</b>			<b>1,268,907,048</b>	<b>1,132,271,828</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,441,235,984</b>			<b>\$ 1,441,235,984</b>	<b>\$ 1,359,313,465</b>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

  
 Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
 Director General  
 (En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)

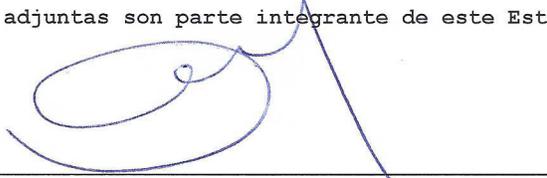
  
 Juana García Anaya  
 Directora Corporativa de Finanzas

CASA DE MONEDA DE MÉXICO  
Estado de Resultados  
Del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 2013 y 2012  
(Pesos)

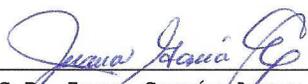
	2013	2012
Ingresos Propios Netos (Nota I.3.a)	\$ 1,320,941,697	\$ 1,500,328,851
(-) Costo de Ventas (Nota I.3.b)	1,029,435,095	1,260,234,898
(=) Utilidad Bruta	291,506,602	240,093,953
(-) Gastos de Venta (Nota I.3.c)	23,327,528	23,701,517
(-) Gastos de Administración (Nota I.3.c)	181,580,957	168,806,695
	204,908,485	192,508,212
(=) Utilidad de Operación	86,598,117	47,585,741
(+) Resultado Integral de Financiamiento RIF (Nota I.3.d)	15,437,279	18,399,164
(+) Otros Ingresos Virtuales	18,271,278	19,109,543
(-) Otros Gastos Virtuales	157,062	3,601,954
(=) Utilidad Neta	\$ 120,149,612	\$ 81,492,494

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General

(En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Juana García Anaya  
Directora Corporativa de Finanzas

CASA DE MONEDA DE MEXICO

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013  
(Pesos)  
(Nota I.2)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2012	130,483,568	-	-	-	130,483,568
Aportaciones	92,166,778	-	-	-	92,166,778
Donaciones	38,316,790	-	-	-	38,316,790
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2012</b>	-	920,295,766	81,492,494	-	1,001,788,260
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	81,492,494	-	81,492,494
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	492,200,614	-	-	492,200,614
Revalúos	-	428,095,152	-	-	428,095,152
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2012</b>	130,483,568	920,295,766	81,492,494	-	1,132,271,828
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>	7,805,891	-	-	-	7,805,891
Aportaciones	4,989,416	-	-	-	4,989,416
Donaciones	2,816,475	-	-	-	2,816,475
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>	-	81,492,494	38,657,118	8,679,717	128,829,329
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	120,149,612	-	120,149,612
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	81,492,494	-	-	81,492,494
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	8,679,717	8,679,717
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013</b>	\$ 138,289,459	\$ 1,001,788,260	\$ 120,149,612	\$ 8,679,717	\$ 1,268,907,048

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General

(En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)

  
C. P. Juana García Anaya  
Directora Corporativa de Finanzas

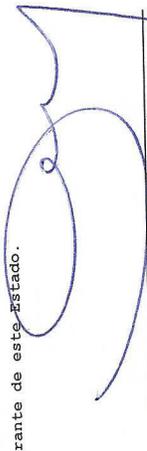
CASA DE MONEDA DE MEXICO

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 Y 2012  
(Pesos)

	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	\$ 147,956,530	\$ 229,879,049	<b>PASIVO</b>	\$ 1,247,886	\$ 55,960,588
<b>Activo Circulante</b>	95,909,586	170,019,258	<b>Pasivo Circulante</b>	1,191,126	55,960,588
Efectivo y Equivalentes	-	142,929,158	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	55,960,588
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	19,562,028	Provisiones a Corto Plazo	1,191,126	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	6,867,665	<b>Pasivo No Circulante</b>	56,760	-
Inventarios	95,909,586	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	56,760	-
Almacenes	-	660,407			
<b>Activo No Circulante</b>	52,046,945	59,859,791	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	136,635,221	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	31,403,208	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	7,805,891	-
Bienes Muebles	-	28,456,583	Aportaciones	4,989,416	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	52,046,945	-	Donaciones de Capital	2,816,475	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	120,149,612	-
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	38,657,118	-
			Resultado de Ejercicios Anteriores	81,492,494	-
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	8,679,718	-
			Resultado por Posición Monetaria	8,679,718	-

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

  
Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General  
(En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)

  
C.P. Juana García Anaya  
Directora Corporativa de Finanzas

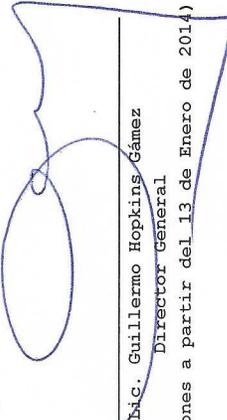
CASA DE MONEDA DE MEXICO

Estado Analítico del Activo  
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2013  
(Pesos)

Concepto	Abonos del Periodo			Cargos del Periodo			Saldo Final 4 = (1+2-3)	Flujo del Periodo 5= (4-1)
	1	2	3	1	2	3		
<b>ACTIVO</b>								
<b>Activo Circulante</b>	\$ 877,247,543	\$ 23,192,214,706	\$ 23,118,105,033	\$ 951,357,216	\$ 74,109,672			
Efectivo y Equivalentes	440,790,632	5,647,465,574	5,504,536,416	583,719,790	142,929,158			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	128,622,890	3,216,522,880	3,196,960,852	148,184,918	19,562,028			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,346,349	75,961,814	69,094,149	27,214,014	6,867,665			
Inventarios	233,789,118	14,173,398,673	14,269,308,259	137,879,532	95,909,586			
Almacenes	55,365,206	78,781,664	78,121,257	56,025,613	660,407			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,666,652	84,100	84,100	1,666,652	-			
<b>Activo No Circulante</b>	\$ 482,065,922	\$ 149,839,408	\$ 142,026,562	\$ 489,878,768	\$ 7,812,846			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	413,750,621	84,736,154	53,332,946	445,153,829	31,403,208			
Bienes Muebles	683,827,364	55,216,749	26,760,166	712,283,947	28,456,583			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	615,987,838	9,886,505	61,933,450	668,034,782	52,046,945			
Activos Diferidos	475,774	-	-	475,774	-			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	\$ 1,359,313,465	\$ 23,342,054,114	\$ 23,260,131,595	\$ 1,441,235,984	\$ 81,922,519			

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

  
Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General  
(En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)

  
C.P. Juana García Maaya  
Directora Corporativa de Finanzas

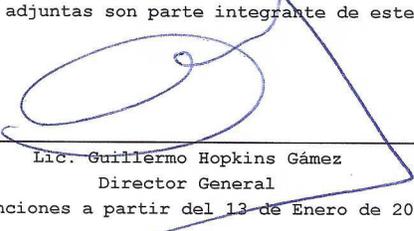
## CASA DE MONEDA DE MEXICO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013  
(Pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$ -	\$ -
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>-</b>	<b>-</b>
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>-</b>	<b>-</b>
Otros Pasivos	Varias	Varios	227,041,637	172,328,935
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>\$ 227,041,637</b>	<b>\$ 172,328,935</b>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

  
Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General

(En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)

  
C.P. Juana García Anaya -  
Directora Corporativa de Finanzas

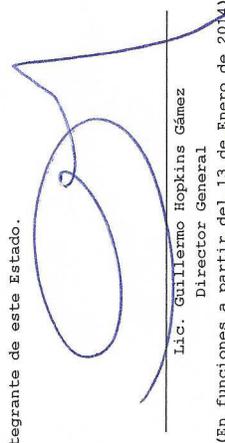
CASA DE MONEDA DE MEXICO

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Pesos)

	2013	2012	2013	2012
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>				
Origen	\$ 1,415,574,839	\$ 1,752,613,270	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,278,246,123	1,403,612,570	-	-
Otros ingresos y beneficios	137,328,716	349,000,700	69,745,845	69,129,273
<b>Aplicación</b>	<b>1,202,899,837</b>	<b>1,673,653,046</b>		
Servicios Personales	266,673,165	251,800,211		
Materiales y Suministros	730,259,283	1,168,576,231		
Servicios Generales	205,967,389	253,276,604		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>212,675,002</b>	<b>78,960,224</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>				
Origen				
Disminución de Activos Financieros			-	-
Aplicación			-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			49,620,169	26,770,880
Bienes Muebles			20,125,676	42,358,393
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>			<b>69,745,845</b>	<b>69,129,273</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>				
Origen				
Disminución de Activos Financieros			-	-
Aplicación			-	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>			<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento / (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio (Nota I.4)</b>			<b>\$ 142,929,157</b>	<b>\$ - 140,169,049</b>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

  
Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General  
(En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)

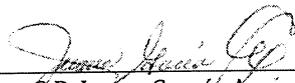
  
C.P. Juana García Anaya  
Directora Corporativa de Finanzas

CASA DE MONEDA DE MÉXICO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
(Pesos)

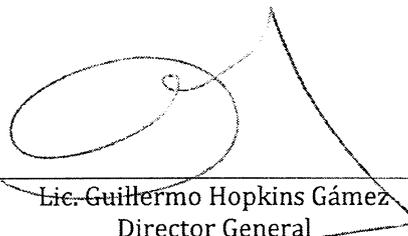
A la H. Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta de Gobierno

La que suscribe C.P. Juana García Anaya, Directora Corporativa de Finanzas de la Casa de Moneda de México, por medio de la presente me permito informarles lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013, la Casa de Moneda de México no cuenta con Pasivos Contingentes debido a que las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.



C.P. Juana García Anaya  
Directora Corporativa de Finanzas



Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General  
(En funciones a partir del 13 de Enero  
de 2014)

CASA DE MONEDA DE MÉXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(CIFRAS EN PESOS)

**I. NOTAS DE DESGLOSE**

Información Contable

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**a) Efectivo y equivalentes**

Se integra de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos/Dependencias y otros	\$ 2,983,660	\$ 18,671,059
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	580,736,130	422,119,573
	<u>\$ 583,719,790</u>	<u>\$ 440,790,632</u>

A continuación se enlistan las diferentes cuentas de cheques con las que la Entidad dispone:

<u>NOMBRE DEL BANCO</u>	<u>NO. DE CUENTA</u>	<u>MONEDA</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Santander (México)	65-50133748-7	Pesos	\$ 96,489	\$ 38,820
Banco Mercantil del Norte	0157192278	Pesos	253,771	18,805
BBVA Bancomer, S.A.	0451421964	Pesos	41,786	64,820

Banco Santander (México)	65-50172273-8	Pesos	12,970	123,799
BBVA Bancomer, S.A.	0185390338	Pesos	141,361	141,579
HSBC México, S.A.	4054719117	Pesos	266,906	31,639
BBVA Bancomer, S.A.	191514601	Pesos	29,304	13,166
Banco Mercantil del Norte	204112620	Pesos	95,614	-
BBVA Bancomer, S.A.	0131509926	Dólares	1,240,095	6,830,655
BBVA Bancomer, S.A.	0149230335	Euros	805,364	11,407,777
			<b>\$ 2,983,660</b>	<b>\$ 18,671,059</b>

Las inversiones en valores corresponden a instrumentos gubernamentales de deuda con tasas de rendimiento de CETES.

Estas inversiones en valores son a la vista, por lo tanto su vencimiento es menor a 3 meses y se integran de la siguiente manera, al 31 de Diciembre de 2013 y 2012:

CONCEPTO	NO. DE CUENTA	FECHA DE ALTA	2013	2012
BBVA Bancomer	202002372	01/04/2006	\$ 2,626,195	\$ 19,766,107
Banco Santander	550133787	21/08/2003	542,125	3,127,591
Evercore Casa de Bolsa	338	16/12/2005	577,567,810	399,225,875
<b>Total</b>			<b>\$ 580,736,130</b>	<b>\$ 422,119,573</b>

Las inversiones financieras son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

**b) Derechos o equivalentes a recibir efectivo**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2013	2012
Cuentas por Cobrar	\$ 33,927,786	\$ 72,075,561
Deudores Diversos	1,324,800	1,963,350
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	112,932,332	54,583,979
<b>Total de efectivo o equivalentes a recibir</b>	<b>\$ 148,184,918</b>	<b>\$ 128,622,890</b>

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2013, se integra de la siguiente manera:

Cuenta por cobrar	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Banco de México	\$ 16,386,294	-	-	-
Instituto Mexicano del Seguro Social	13,387,850	-	-	-
Nacional de Cobre	3,217,282	-	-	-
Otros menores	936,360	-	-	-
<b>Total de Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 33,927,786</b>	-	-	-

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012, se integra de la siguiente manera:

Cuenta por cobrar	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Banco de México	\$ 65,596,313	-	-	-
Nacional de Cobre	3,423,607	-	-	-
Otros menores	3,055,641	-	-	-
<b>Total de Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 72,075,561</b>	-	-	-

*Impuesto al Valor Agregado Acreditable*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esta cuenta se integra de la siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Impuesto al Valor Agregado no pagado pendiente de acreditar	\$ 12,054,560	\$ 12,170,301
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	100,877,772	42,413,678
<b>Total</b>	<b>\$ 112,932,332</b>	<b>\$ 54,583,979</b>

Como puede observarse la cuenta de IVA por recuperar muestra un incremento aproximadamente del 69% con respecto al año anterior, integrado por los meses de Diciembre del 2012, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2013, de los cuales se tramitó de manera oportuna la solicitud de devolución vía internet y no se ha tenido resolución por parte del Servicio de Administración Tributaria.

**c) Inventarios y almacenes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está integrada de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mercancías Terminadas	\$ 23,447,810	\$ 6,346,871
Proceso en elaboración	65,642,268	80,011,725
Materias primas	48,789,454	147,430,522
<b>Total</b>	<b>\$ 137,879,532</b>	<b>\$ 233,789,118</b>

Los saldos de la cuenta de Almacén al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Almacén de materiales y suministros	\$ 56,025,613	\$ 55,365,206

**d) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los bienes inmuebles y muebles están integrados como sigue:

	<u>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>TRASPASOS AL ACTIVO</u>	<u>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</u>
Bienes Inmuebles:					
Terreno	\$ 8,515,097	\$ -	\$ 4,878	\$ -	\$ 8,510,219
Edificios no habitacionales	389,102,485	-	853,324	22,327,578	410,576,740
Construcciones en proceso	16,133,039	32,261,410	-	(22,327,578)	26,066,871
<b>Total de Bienes Inmuebles</b>	<b>413,750,621</b>	<b>32,261,410</b>	<b>858,202</b>	<b>-</b>	<b>445,153,829</b>

Bienes Muebles:					
Mobiliario y equipo de administración	33,275,093	-	63,468	-	33,212,625
Equipo de transporte	7,391,947	-	75,183	-	7,316,764
Equipo de defensa y seguridad	7,022,840	1,199,145	981,199	-	7,240,786
Maquinaria, otros equipos y herramientas	627,806,480	26,462,497	2,733,700	-	651,535,277
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	8,309,503	4,649,693	1,202	-	12,957,994
Activos biológicos	21,500	-	-	-	21,500
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>683,827,364</b>	<b>32,311,334</b>	<b>3,854,752</b>	-	<b>712,283,947</b>
Gastos de Instalación	475,774	-	-	-	475,774
<b>Total de Activos Diferidos</b>	<b>475,774</b>	-	-	-	<b>475,774</b>
<b>Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada</b>	<b>(615,987,838)</b>	<b>(60,601,167)</b>	<b>(8,554,223)</b>	-	<b>(668,034,782)</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$ 482,065,922</b>	<b>\$ 3,971,577</b>	<b>\$ (3,841,269)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 489,878,768</b>

**PASIVO**

e) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están integrados como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 90,275,335	\$ 90,404,857
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	15,368,757	10,837,532
Provisiones a Corto Plazo	7,791,339	5,819,606
Otras cuentas por pagar a corto plazo	52,433,049	113,575,947
	<b>\$ 165,868,480</b>	<b>\$ 220,637,942</b>

La desagregación por vencimiento al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Proveedores	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Nacional de Cobre, S.A. de C.V.	\$ 48,045,023	-	-	-
Outokumpu Mexinox, S.A. de C.V.	34,691,967	-	-	-
Otros Menores	7,538,345	-	-	-
	\$ 90,275,335	-	-	-

La desagregación por vencimiento al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Proveedores	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Nacional de Cobre, S.A. de C.V.	\$ 45,561,836	-	-	-
Thyssenkrupp Mexinox	33,919,553	-	-	-
Schuler Pressen	432,937	-	-	-
Otros Menores	10,491,072	-	-	-
	\$ 90,404,857	-	-	-

**Retenciones y Contribuciones por pagar**

Se integra de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2013	2012
Impuesto sobre la Renta retenido:		
Sobre sueldos y salarios	\$ 8,437,507	\$ 5,753,396
Sobre honorarios	43,409	16,613
Impuesto al Valor Agregado trasladado no cobrado:	2,330,375	978,661



Impuesto al Valor Agregado retenido:		
Sobre fletes	6,830	2,620
Sobre honorarios	39,900	17,719
Aportación al SAR	394,350	344,922
Aportaciones al ISSSTE	1,931,359	1,713,153
Cuotas al FOVISSSTE	985,887	861,021
Impuesto estatal sobre nóminas	562,042	550,319
Otros impuestos por pagar	637,098	599,108
<b>Total</b>	<b>\$ 15,368,757</b>	<b>\$ 10,837,532</b>

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el último mes del ejercicio.

Otros pasivos a corto plazo

Se integran como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Provisiones a Corto Plazo	\$ 7,791,339	\$ 5,819,606
Otras cuentas por pagar a corto plazo	52,433,049	113,575,947
	<b>\$ 60,224,389</b>	<b>\$ 119,395,553</b>

La desagregación por vencimiento al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Proveedores	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Banco de México	\$ 51,034,689	-	-	-
Otros Menores	9,189,700	-	-	-
	<b>\$ 60,224,389</b>	-	-	-

La desagregación por vencimiento al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Proveedores	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Vencimiento menor o igual a 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
Banco de México	\$ 105,516,564	-	-	-
Otros Menores	13,878,989	-	-	-
	<u>\$ 119,395,553</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

f) **Pasivos diferidos a largo plazo**

La Entidad reconoce, con base en la NIF D-3 del CINIF, los pasivos por primas de antigüedad, los cuales son determinados a través de cálculos actuariales y se registran al finalizar el ejercicio.

A continuación se resumen los principales datos financieros de dicho plan al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

CONCEPTO	2013	2012
Obligación por beneficios definidos	\$ 5,492,665	\$ 5,661,736
Ganancia actuarial	967,790	741,958
<b>Total</b>	<u>\$ 6,460,455</u>	<u>\$ 6,403,694</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad, se determinaron con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

**2) NOTAS AL ESTADO VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

a) **Patrimonio contribuido**

El patrimonio de la Entidad está constituido por los siguientes conceptos:

- Los derechos, bienes y demás activos que el gobierno federal tiene destinados a la acuñación de moneda, así como los que, por cualquier título, adquiera en el futuro.
- Las aportaciones que reciba del Gobierno Federal.

- Los ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades.
- Los derechos que le correspondan por las operaciones que realice y que adquiera.
- El valor, según avalúo, de los bienes recibidos en donación de la extinta Productora de Cospeles, S.A de C.V.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio Contribuido se integra de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio	\$ 97,156,194	\$ 92,166,778
Donaciones de Capital	41,133,265	38,316,790
	<u>\$ 138,289,458</u>	<u>\$ 130,483,567</u>

- Patrimonio

Como se puede observar en las cifras anteriores, el patrimonio muestra una variación favorable por un importe de \$4,989,416 esto debido al ingreso de piezas al acervo del museo numismático de la Entidad, las cuales son registradas de acuerdo a los oficios emitidos por la Dirección Corporativa de Finanzas.

- Donaciones de capital

Esta cuenta refleja un aumento con respecto al año anterior por un importe de \$ 2,816,475 los cuales corresponden en su mayor parte a una donación realizada por las Aduanas de la Paz y San Jose del Cabo, Baja California Sur.

**b) Patrimonio Generado**

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

Es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$120,149,612 y \$81,492,494 en 2013 y 2012 respectivamente.

Resultado de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$1,130,617,590 y \$1,001,788,260 respectivamente.

**3) NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS**

**a) Ingresos Propios Netos**

Los Ingresos percibidos por Venta de Bienes y Servicios, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas Nacionales	\$ 288,868,134	\$ 351,132,564
Ventas Internacionales	124,561,058	-
Lámina Perforada	96,748,746	171,167,523
Banco De México Curso Legal	753,242,750	907,678,444
Otros Servicios Banco De México	33,056,231	44,428,996
Prestación De Servicios Banco De México	24,464,778	25,921,324
<b>Total de Ingresos de la gestión</b>	<b>\$ 1,320,941,697</b>	<b>\$ 1,500,328,851</b>

**b) Costo de Ventas**

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 muestra los siguientes importes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>\$ 1,029,435,095</b>	<b>\$ 1,260,234,898</b>

**c) Gastos de Operación**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran las siguientes cifras:

<u>GASTOS DE VENTA</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios Personales	\$ 9,666,064	\$ 7,949,021
Materiales y Suministros	1,265,850	2,083,622
Servicios Generales	12,395,614	13,668,874
	<b>\$ 23,327,528</b>	<b>\$ 23,701,517</b>

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Servicios Personales	\$ 119,168,754	\$ 108,511,139
Materiales y Suministros	5,727,238	3,331,313
Servicios Generales	56,684,965	56,964,243
<b>\$ 181,580,957</b>	<b>\$ 168,806,695</b>	

**d) Resultado Integral de Financiamiento**

El Resultado Integral de Financiamiento por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ingresos Financieros	\$ 17,060,158	\$ 21,782,502
Diferencias por tipo de cambio	( 1,622,879)	( 3,383,338)
<b>\$ 15,437,279</b>	<b>\$ 18,399,164</b>	

**4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Bancos/Dependencias y otros	\$ 2,983,660	\$ 18,671,059
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	580,736,130	422,119,573
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>583,719,790</b>	<b>440,790,632</b>
<b>Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 142,929,157</b>	<b>\$ (140,169,049)</b>

Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro / Desahorro a la fecha.

<b>Actividades de Operación</b>	
Resultado del Ejercicio	\$ 120,149,612
Depreciación y amortización	52,046,945
	<u>172,196,557</u>
<b>Partidas relacionadas con Actividades de Operación</b>	
(Incremento) Cuentas por Cobrar	68,819,485
(Disminución) en Cuentas por Pagar	(54,712,702)
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación</b>	<u>14,106,783</u>
<b>Actividades de Inversión</b>	
Inmuebles, Planta y Equipo	(59,859,791)
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión</b>	<u>(59,859,791)</u>
<b>Efectivo Excedente para aplicar en actividades de Financiamiento</b>	126,443,549
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de financiamiento</b>	<u>16,485,608</u>
<b>Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de Efectivo</b>	<u>\$ 142,929,157</u>

## II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Los conceptos que se registran en las cuentas de orden son los siguientes:

a) Cuentas de Orden Contables

- Pasivos Laborales Contingentes

Esta cuenta es utilizada para consignar las responsabilidades contingentes que se presentan con relación a los juicios laborales a cargo de la Entidad, para resolver si proceden total o parcialmente.

Los cuales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 muestran un saldo de \$ 3,267,379 y \$ 6,495,089 respectivamente.

**b) Cuentas de Orden Presupuestales**

Con la finalidad de proporcionar toda la información requerida para la administración de los recursos de la Entidad así como fortalecer la programación financiera y el control del ejercicio presupuestario, las cuentas de orden de Ingreso y Egreso contenidas en este rubro, al final del ejercicio se cancelan para volverlas a registrar en el siguiente periodo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria RLFPRH.

**III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.**

**a) Autorización.**

El 20 de enero de 1986 se constituyó la **CASA DE MONEDA DE MÉXICO**, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para encargarse de la acuñación de moneda, función que ejerce de manera exclusiva el Estado en los términos del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**b) Órgano de Gobierno.**

Está representado por La Junta de Gobierno integrada por representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

**c) Actividades.**

La acuñación de moneda atenderá a las características y denominaciones que se establezcan en los decretos del Congreso de la Unión y atendiendo a las órdenes de acuñación del Banco de México, en los términos de la ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del propio Banco de México.

La ley de la Casa de Moneda de México, en su artículo 5 señala además las siguientes actividades:

- Diseñar y producir medallas que otorga el Gobierno Mexicano conforme a la ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, así como otras medallas conmemorativas que determinen las leyes o para fines oficiales y particulares.
- Elaborar piezas y placas de metales preciosos conforme a los programas aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con el Banco de México.
- Guardar y custodiar la moneda y los metales que le entreguen en depósito el Banco de México y en su caso, otras instituciones.
- Diseñar y fabricar en su caso, monedas extranjeras, en cumplimiento de convenios y contratos que celebre el Gobierno Federal o que hubiere contratado directamente.



- Promover el desarrollo de tecnología y la fabricación nacional de equipos y materiales destinados a la elaboración de monedas y medallas.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

### a) **Moneda en los estados financieros.**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

### b) **Aspectos reglamentarios.**

Sus actividades y políticas contables están reguladas por las Normas y la Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG), que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de la entidades gubernamentales.

Con fecha 31 de enero de 2013, mediante oficio 309-A-0015/2013 la Unidad de Contabilidad Gubernamental emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal Federal.

### c) **Cambios en normatividad.**

La armonización del sistema contable de la entidad se ajusta al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del periodo de transición, conforme al artículo cuarto y sexto transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el diario Oficial de la Federación el Clasificador por Objeto del Gasto para las entidades de la Administración Pública Federal, para que realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2011.

El Clasificador es un instrumento que permite registrar de manera sistemática, ordenada y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otras actividades.

A partir de 2012 existen los siguientes cambios:

- Se realizan registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual y Postulados Básicos.
- Se cuenta con una lista de cuentas alineada al plan de cuentas.



- Se cuenta con clasificadores presupuestales armonizados.
- Se cuenta con un catálogo de bienes.
- Se cuenta con matrices de conversión.
- Se tienen indicadores para medir avances físico financieros.
- Se cuenta con el catálogo de cuentas.
- Se tiene el manual de contabilidad.
- Se implementó el proceso del levantamiento de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles.
- Se emite información financiera contable, presupuestaria y programática en forma trimestral.
- Se cuenta con el registro contable y valuación del patrimonio.
- Se cuenta con el registro y valuación del inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de metas.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real.

El estado de flujos de efectivo se presenta de conformidad con los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, el cual se presenta mediante el método directo, este método consiste en utilizar los registros contables de la Entidad respecto de las partidas que se afectaron por entradas o salidas de efectivo, dividiéndolo en tres apartados que son los siguientes:

- Flujos de Efectivo por Actividades de Operación.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión no Financiera.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Este método difiere del método indirecto principalmente en que deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, a diferencia del método indirecto, según el cual, preferentemente, se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida del período o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de las operaciones de períodos anteriores cobradas o pagadas en el período actual y por operaciones del período actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento.

#### **d) Postulados Básicos**

La Entidad prepara su información contable en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, los cuales son fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando estos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.



**e) Criterios de contabilidad gubernamental aplicables.**

En materia de contabilidad gubernamental, la Casa de Moneda de México, en la preparación de la información financiera, aplica los siguientes elementos para la estructura de la información financiera:

- Marco conceptual.
- Postulados básicos.
- Clasificación por objeto del gasto.
- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por rubro de ingresos.
- Catálogo de cuentas de contabilidad.
- Momentos contables de los egresos.
- Momentos contables de los ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Normas de registro y valoración del patrimonio.
- Normas de información financiera gubernamental generales.

**3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la administración de la Casa de Moneda de México efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

Los estados financieros incluyen los efectos de la inflación que se había determinado hasta el 31 de diciembre de 2007 y no se han hecho actualizaciones a la fecha debido a que se presenta un entorno económico no inflacionario, como lo establece la Norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal (NIFGG SP 04) emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Se encuentra representado principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores diarios de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor.

El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados dentro del Resultado Integral de Financiamiento.



**c) Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar generadas por la venta de monedas y otros productos se registran al valor histórico.

Con base a los estudios de cobrabilidad y a la recuperación oportuna de las cuentas, la Entidad registra una estimación para cuentas incobrables sobre aquellas cuentas en las que existe alguna duda en cuanto a su recuperación. Cabe mencionar que las cancelaciones de cuentas de difícil cobro se registran en el ejercicio en que son aprobadas por la Junta de Gobierno con la aprobación del Órgano Interno de Control, ante la justificación notoria, imposibilidad de recuperación del adeudo o del cobro, la incosteabilidad o la prescripción de la obligación.

**d) Inventarios, almacenes y costo de venta.**

Los Inventarios al cierre del ejercicio están valuados a costo promedio y sobre la base de costo histórico. El inventario de materias primas de Metales Finos (Oro y Plata) se valúa al importe de la última compra. En ninguno de los casos, el valor respectivo excede a su valor de realización.

Los inventarios recibidos como donativo son registrados determinando su valor con la cotización del precio internacional que los metales preciosos tienen en el mercado en el momento en que se reciben, reconociendo un incremento en el patrimonio.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios terminados al momento de la venta.

**e) Estimaciones y deterioro**

Se registra una estimación en el valor de los inventarios por obsolescencia, ya que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

Los pagos anticipados y anticipos a proveedores se valúan inicialmente al monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados, cuando pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considera no será recuperable, se trata como una pérdida por deterioro y se reconoce en los resultados del periodo en que esto sucede.

**f) Bienes muebles, inmuebles e intangibles.**

• **Inversión.**

Es registrada a su valor de adquisición y se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2007 utilizando el INPC.

Los activos fijos de procedencia extranjera fueron reconocidos a su costo de adquisición.

Los donativos recibidos por este concepto, son registrados a un valor estimado por un perito valuador y han sido actualizados al 31 de diciembre de 2007, con base en el INPC. Los valores de este activo son reconocidos como incremento al patrimonio.

- **Depreciación.**

Se calcula con base en los valores históricos de los activos, por el método de línea recta y aplicando las siguientes tasas anuales para 2013 y 2012:

<b>CONCEPTO</b>	<b>TASA</b>
Edificios y construcciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y herramientas	10%
Equipo de transporte	25%
Armamento	10%
Equipo de cómputo	30%

**g) Colecciones, obras de arte y objetos valiosos.**

Están integradas principalmente por monedas de colección y equipos antiguos de producción.

La mayor parte de las monedas de colección han sido recibidas en donación y su valor es determinado por un especialista interno de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2007 se registró una revaluación cuyo monto fue determinado por un perito independiente.

Los valores de estas colecciones son reconocidos como un incremento al patrimonio.

**h) Deterioro de activos de larga duración.**

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso para identificar la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable.

Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida son principalmente: las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los ingresos de los productos, los efectos de la obsolescencia, la reducción de la demanda de los productos que se comercializan y por factores económicos y legales.

La Casa de Moneda de México tiene una instalación denominada Anexo CMM que ha dejado de tener operaciones, en los demás activos de larga duración no existen indicios de deterioro.

**i) Operaciones en moneda extranjera**

La Entidad registra operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza cada operación.



Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en esas monedas se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio de las divisas extranjeras, los cuales son proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la unidad de Contabilidad Gubernamental.

Casa de Moneda de México efectúa compra de divisas extranjeras en dólares y euros, con la finalidad de realizar el pago de compromisos contraídos en dichas monedas durante el ejercicio, principalmente adquisición de metal fino, activo fijo y herramientas.

La programación para la compra de las divisas se realiza acorde al conocimiento de pasivos a ejercer que se dan a conocer y se autorizan en los Comités de Adquisiciones que se llevan a cabo en la Entidad.

Es importante mencionar que en la compra de divisas se busca siempre obtener el mejor tipo de cambio con las Instituciones Financieras Autorizadas para llevar a cabo dichas operaciones sin afectar las disponibilidades financieras de la Entidad.

Así mismo todo pago a efectuar en moneda extranjera se lleva a cabo mediante carta instrucción girada a la Institución bancaria con firmas mancomunadas autorizadas.

La Entidad tiene contratadas cuentas en dólares y euros a efecto de resguardar los recursos disponibles en las mismas, las cuales para efectos de cuantificación monetaria y contable se registran en moneda nacional considerando para su valuación el tipo de cambio de cierre de cada mes emitido por la Autoridad Fiscal.

**j) Posición en moneda extranjera**

2013				
	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO	MONEDA NACIONAL
<b>ACTIVOS:</b>				
Bancos	Dólares	94,834	13.0765	\$ 1,240,095
Anticipo a proveedores	Dólares	603,528	13.0765	7,892,038
		698,362		9,132,133
Bancos	Euros	44,694	18.0194	805,364
Anticipos a proveedores	Euros	364,099	18.0194	6,560,841
		408,793		7,366,205
				16,498,339

**PASIVOS:**

Proveedores	Dólares	2,064,119	13.0765		26,991,451
Proveedores	Euros	89,898	18.0194		1,619,905
					----- 28,611,357
Posición corta				\$	(12,113,018)
					=====

2012

	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO		MONEDA NACIONAL
	-----	-----	-----		-----
<b>ACTIVOS:</b>					
Bancos	Dólares	525,027	13.0101	\$	6,830,655
Anticipo a proveedores	Dólares	96,800	13.0101		1,259,378
		----- 621,827			----- 8,090,033
Bancos	Euros	663,366	17.1968		11,407,777
Anticipos a proveedores	Euros	1,065,568	17.1968		18,324,357
		----- 1,728,934			----- 29,732,134
		-----			----- 37,822,167

**PASIVOS:**

Proveedores	Dólares	141,792	13.0101	1,844,724
Anticipo de Clientes	Dólares	2,000	13.0101	26,020
Acreedores diversos	Dólares	60,000	13.0101	780,606
		-----		-----
		203,792		2,651,350
		-----		-----
Proveedores	Euros	47,084	17.1968	809,695
				-----
				3,461,045
				-----
Posición larga				\$ 34,361,122
				=====

**k) Beneficios a los empleados.**

Se integra por los siguientes conceptos:

- **Beneficios directos a los empleados.**

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Principalmente se incluye en este concepto vacaciones, prima vacacional e incentivos y prestaciones.

- **Beneficios por terminación, al retiro y otros**

El pasivo por primas de antigüedad se registra conforme se devenga, el cual fue calculado por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Se reconoce el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por este beneficio a la fecha prevista de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad, de conformidad con la NIFGG SP 05, Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del sector paraestatal.



**l) Impuestos a la utilidad.**

La ley del Impuesto sobre la Renta, en su artículo 102, tercer párrafo, señala que los organismos descentralizados que no tributen conforme al título II "de las personas morales", como es el caso de la Casa de Moneda de México, sólo "tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley".

Adicionalmente, con base en los incisos a) y b) de la fracción VI del artículo 101 de dicho ordenamiento, "deberán presentar a más tardar el día 15 del mes de febrero de cada año, ante las oficinas autorizadas, declaración en la que proporcionen información sobre las personas a las que les hubieran efectuado retenciones del Impuesto sobre la Renta y otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior".

La ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, en su artículo 4, señala que no se pagarán dicho impuesto por los ingresos que obtengan las Entidades de la administración pública paraestatal entre otros, por lo que la Casa de Moneda de México no es sujeta de dicho gravamen.

**m) Impuesto al valor agregado**

Respecto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con base en el entonces artículo 53-A de la Ley Federal de Derechos, la Casa de Moneda de México fue tipificada desde su origen en el año de 1986 como una Entidad exenta de ese gravamen.

Con fecha 1º de enero de 1993 fue derogado el mencionado artículo, pero el tratamiento señalado respecto al IVA, esta Entidad lo consideró "indefinido", en virtud de la imposibilidad que en la práctica se le presentó a Casa de Moneda de México para cumplir con las resoluciones fiscales que emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues ésta resolvió que esta Entidad sí está obligada al pago de dicho gravamen en los términos de la propia ley, pero el Banco de México por su parte, concluyó que la institución no aceptaría el traslado del mencionado impuesto y en consecuencia su pago.

Tomando en consideración lo antes expuesto, el Servicio de Administración Tributaria, mediante oficio del 14 de mayo de 2013 resolvió lo siguiente:

La Casa de Moneda de México no pagará el Impuesto al Valor Agregado por la importación de metales industriales y preciosos destinados a la acuñación de la moneda.

Respecto a la importación de oro, se le comunicó que deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 25 fracción VII, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que exime de ese gravamen a importaciones con contenido mínimo del 80% de ese metal.

Podrá acreditar el Impuesto al Valor Agregado que se le hubiese sido trasladado y el propio Impuesto que hubiese pagado con motivo de la importación, correspondiente a bienes o servicios estrictamente indispensables para las actividades de acuñación y suministros de moneda, aún cuando no se encuentre obligada al pago de ese gravamen por alguna de las actividades aludidas.

**n) Dependencia económica.**

Los ingresos de la Casa de Moneda de México provienen principalmente de la acuñación de moneda de curso legal solicitada por la parte relacionada Banco de México.

Cabe señalar que en el presente ejercicio, las ventas al Banco de México han disminuido debido a la baja de programas de acuñación de curso legal y servicios de metales finos.



**o) Administración de riesgos.**

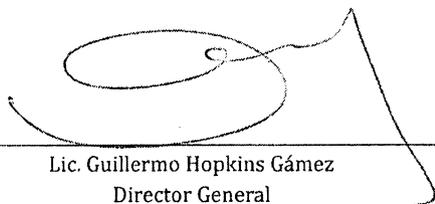
Las operaciones que realiza la Entidad la exponen a algunos riesgos como es el riesgo de mercado (precios de metales preciosos), sin embargo, esta volatilidad no es controlable por parte de la Entidad ni tampoco la afecta en su desempeño financiero.

**4. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2014, por el Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Director General y la C. P. Juana García Anaya, Directora Corporativa de Finanzas.

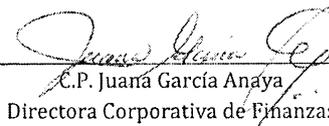
Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos de la **CASA DE MONEDA DE MÉXICO** al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”



---

Lic. Guillermo Hopkins Gámez  
Director General  
(En funciones a partir del 13 de Enero de 2014)



---

C.P. Juana García Anaya  
Directora Corporativa de Finanzas